

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOOD AND SPORTS S.A.
FOODSPORTS CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de mayo de dos mil dieciséis, a las doce horas treinta minutos, en el Piso 7 del edificio Torre Olivos 2, ubicado en la ciudadela Olivos II, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Ab. Felipe Andrés Cabezas Klaere, propietario de 400 acciones, y, Ab. Santiago Cabezas-Klaere, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Se encuentra presente también la Ab. María Mercedes Plaza Díaz, Presidente de la compañía. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionista, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del comisario, respecto del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general, respecto del ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2015.

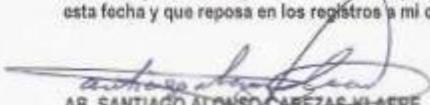
En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión la señora María Mercedes Plaza Díaz y actúa como secretario el Ab. Santiago Cabezas-Klaere, en su calidad de Gerente General. La presidenta considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de ochocientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de las accionistas de la compañía, la junta resuelve:

1. Aprobar el informe del comisario respecto del año 2015.
2. Aprobar el informe del gerente general del año 2015.
3. Aprobar las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas quince minutos. F.) **AB. MARÍA MERCEDES PLAZA DIAZ - PRESIDENTE DE LA JUNTA. - F.) AB. SANTIAGO ALONSO CABEZAS-KLAERE. - SECRETARIO DE LA JUNTA. - F.) AB. FELIPE ANDRES CABEZAS-KLAERE. - ACCIONISTA. - F.) AB. SANTIAGO ALONSO CABEZAS-KLAERE. - ACCIONISTA.-**

Certifico que el texto que antecede corresponde al acta suscrita por los accionistas en sesión celebrada en esta fecha y que reposa en los registros a mi cargo, Guayaquil, 3 DE MAYO DE 2015


AB. SANTIAGO ALONSO CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOOD AND SPORTS S.A.
FOODSPORTS CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de mayo de dos mil dieciséis, a las doce horas treinta minutos, en el Piso 7 del edificio Torre Olivos 2, ubicado en la ciudadela Olivos II, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Ab. Felipe Andrés Cabezas Klaere, propietario de 400 acciones, y, Ab. Santiago Cabezas-Klaere, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Se encuentra presente también la Ab. María Mercedes Plaza Díaz, Presidente de la compañía. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionista, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre los siguientes puntos del orden del día:

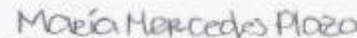
1. Conocimiento y aprobación del informe del comisario, respecto del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general, respecto del ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2015.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión la señora María Mercedes Plaza Díaz y actúa como secretario el Ab. Santiago Cabezas-Klaere, en su calidad de Gerente General. La presidenta considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de ochocientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

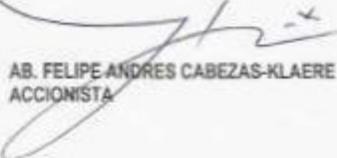
Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de las accionistas de la compañía, la junta resuelve:

1. Aprobar el informe del comisario respecto del año 2015.
2. Aprobar el informe del gerente general del año 2015.
3. Aprobar las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2015.

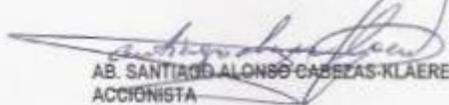
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas quince minutos.



AB. MARÍA MERCEDES PLAZA DIAZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


AB. FELIPE ANDRES CABEZAS-KLAERE
ACCIONISTA


AB. SANTIAGO ALONSO CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO DE LA JUNTA


AB. SANTIAGO ALONSO CABEZAS-KLAERE
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOOD AND SPORTS S.A. FOODSPORTS CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2016

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VOTOS
Ab. Felipe Cabezas-Klaere	400	400
Ab. Santiago Cabezas-Klaere	400	400

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$1.00) CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO: USD \$ 800.00

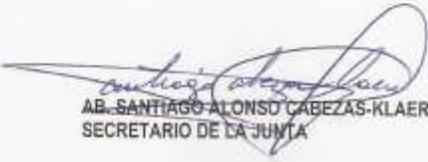
CAPITAL PAGADO: USD \$ 800.00

OBJETO DE LA JUNTA: Aprobación de Informes, Estados Financieros y Balances del ejercicio económico 2015

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 3 de mayo de 2016

María Mercedes Plaza
AB. MARÍA MERCEDES PLAZA DIAZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


AB. SANTIAGO ALONSO CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO DE LA JUNTA